

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
semestre.

Año X V

Jueves 28 de Diciembre de 1911

Núm. 9.135

INOCENTES

El rey Herodes nos mandó degollar, nosotros nos burlamos de los inocentes. Los degollados fueron niños pequeños; los burlados son niños grandes. En memoria del hecho cruel del rey bárbaro y temeroso, hoy celebramos la fiesta de la ingenuidad, el día de los hombres simples de espíritu, confiados, cándidos y sencillos. Le colgamos la *lufa* al viejo del negro levitón y a la mujer que, callejeando, pasa; le contamos un cuento absurdo con gravedad fingida, al amigo que no se acuerda del día de hoy y nos cree porque en creernos cifra su lealtad y la sencilla confianza que en nosotros tiene depositada; y combinamos ingeniosamente los más disparatados *infundios*, con el sólo fin de reír a costa de los que no han cometido otra falta que la de nacer inocentes.

Es un pecado nacer inocente. Nosotros como el rey Herodes, bárbaro y receloso, lo creemos así. No les degollamos, porque han pasado los tiempos de las degollinas generales; pero les hacemos sentir todo nuestro desprecio, nuestro atávico rencor; les envolvemos, les confundimos; les atordamos con nuestras sarcásticas arcajadas.

Continuamos pensando que los pobres de espíritu, aquellos que llamamos pobres de espíritu porque se resisten a comprender toda la complicación de los espíritus, ricos en malicia, cometieron una imprudencia viniéndose a vivir en este mundo. Para las mansos bienaventurados está el reino de los cielos; el reino de la tierra está reservado, a los listos que nunca se dejan engañar.

En este gesto traidor con que colgamos la *lufa* al pacífico y desprevenido transeunte, y en esta carcajada histórica con que acojemos la humillación del hermano nuestro que se dejó engañar, se reflejan nuestros bajos instintos. Es el reproche eterno que le hacemos a Herodes por haber dejado escapar algunos inocentes que han perpetuado la raza maldita, es el apóstrofe sarcástico que la raza de Caín dirige todos los años a la raza de Abel, por no haber sabido comprender que está demás sobre la tierra.

Los hombres listos, maliciosos y complicados, hoy, un día al año, se quitan la careta y nos muestran su juego en la vida, con toda desfachatez. Pero es posible que no lo adviniéramos? ¡Os estamos engañando! ¡Lo que dicen nuestras bocas no está en nuestro corazón y es estúpido que nos creáis bajo palabra!

Yo admito, sin embargo, al hombre bueno, al pobre señor, al buen chico que ingenuamente se dejan engañar. Si, ya sé: no son ellos sino los *pillos* (como decía gráficamente un señor entendido en negocios, amigo mío), los que hacen *carrera* en este mundo; pero los inocentes tienen sus tesoros también: tesoros de bondad y de dulzura que les permiten sonreír melancólicamente y con una placidez que nunca conocerán los que reír hoy históricamente, como debió reír un día el rey bárbaro, feroz y receloso.

MAX.

Notas de un curioso

Para saber la hora por la noche. En algunos hoteles norteamericanos se ha instalado un ingenioso aparato en beneficio y comodidad de los viajeros. En adelante no necesitarán éstos encender luz ni tomarse la más insignificante molestia para saber la hora durante la noche. Bajo la almohada hay colocado para ese objeto un pequeño receptor telefónico que comunica con un reloj central. El huésped al despertar a las altas horas, no necesita más que ponerse al oído el receptor y oprimir un botón.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (73)

M. W. Thackeray

La feria de las vanidades

de los sufrimientos de la Srta. Osborne, que quedaba soltera cuando, en su soledad de Russell-Square, veía en el periódico el nombre de su hermana citada entre las elegantes del día ó la descripción del tocado que llevaba para su presentación a la corte su vida era bien triste y sombría. En el invierno tenía que levantarse muy pronto para preparar el desayuno del viejo gruñón y avinagrado, que hubiera vuelto la casa de arriba abajo, si el té no hubiese estado dispuesto a las ocho y media. A las nueve y media, su tirano se levantaba y partía para la Cité.

A las cinco, el Sr. Osborne volvía para la comida; tomaba esta comida silenciosamente, enfrente de su hija. Tenía las más de las veces el aire sombrío y abatido, excepto cuando le sucedía jurar contra el cocinero, si por ventura

En el acto un juego de campanas le hará saber la hora, los cuartos y los minutos que el reloj señala en aquel momento.

El veneno En los círculos científicos del sueño, han dado mucho que hablar los experimentos de los señores Legendre y Pieron, de París, que han descubierto que la causa real del sueño es un verdadero envenenamiento del cerebro.

El sueño, dicen los citados señores, se produce mediante un cambio morbooso en las células del lóbulo frontal del cerebro.

Uno de los experimentos consistió en inyectar un poco de suero extraído del cerebro de un perro muerto de insomnio en el cerebro de otro perro, el cual se durmió profundamente y después se despertó sano y bueno.

De éste y otros experimentos resulta en opinión de los autores que el sueño es debido a un veneno natural. Pero este veneno es un antídoto contra los residuos venenosos resultantes de cada una de nuestras acciones mentales y físicas, y nos despertamos cuando dicho antídoto ha limpiado nuestros altos centros nerviosos de los venenos que produce nuestra cotidiana actividad.

CRONICA

UN POETA MENOS

Cataluña llora la muerte de su poeta predilecto Juan Maragall.

Su musa immaculada, cinceladora de versos galanos y exquisitos elevó el Parnaso catalán, espléndido ya en notables producciones, a envidiable altura.

La admirable fluidez y armonía de su poesía, exuberante en delicadas imágenes, traspasó los aledaños de su región, su bendita madre, a la cual dedicó siempre los hondos afectos y los puros amores de su alma bondadosa. De su lira vibrante surgieron lindas estrofas que fueron otros tantos cantos a su tierra. El conjunto de su obra genial constituye una sarta de maravillas.

La perfección de su métrica y la elegancia del estilo con que revestía sus producciones poéticas, que despiden el aroma purísimo y refrigerante de los clásicos latinos, valieronle el primer puesto en la rica y floreciente literatura catalana y uno de los preeminentes en la española.

Rinde tributo a la muerte, rico de inspiración y de amor. Su labor literaria ha merecido ámplios y sinceros elogios. Sus cuatro principales trabajos bastan para darle nombre de poeta preclaro y entre ellos merecen citarse la hermosa poesía intitulada «La yaca ciega» que le llenó de fama, la cual rememora la forma que el más ilustre elegíaco latino imprimió a sus composiciones. «Visiones y Cantos», maravillosas por su sentimentalismo, no tan intenso como el que el autor de «La muerte de D. Juan», el gran poeta lusitano Guerra Junqueiro refleja en su poema «Patria»; y si estas dos gemas de literatura catalana no fuesen lo suficiente para acreditar su positivo valer, el importante periódico de la ciudad condal, «El Diario de Barcelona» guarda en su colección como joya inestimable, el innumerable caudal de sus artículos admirables y profundos.

De su poesía desprendense nubes de esencias; habla de los campos, de las flores, de cosas gratas que alegran y purifican el alma, imitando con ello al príncipe de la lírica latina, el cisne de Venusa, cuyas odas son su más inmediato modelo.

La admiración de que estaba rodeado Maragall, se testimonia elocuentemente en estos momentos en que las Musas, pierden uno de sus mejores y más sentidos cultivadores.

sus condimentos y sus salsas no le complacían. En medio de esta sombría existencia, un secreto pasaba sobre la vida de Juana Osborne, secreto que había creado en su padre este carácter fúnebre y feroz, cuyo gormen ya se encontraba en su natural orgulloso y vano. La Srta. Wirt, la dama de compañía, hubiera podido dar más de un detalle sobre este asunto. Llama por primo a un artista, muy célebre como pintor de retratos, pero que en sus comienzos se había dedicado a pintar mujeres en moda. Este artista llamado Smea ha olvidado desde hace mucho tiempo el camino de Russell-Square. Pero años antes cuando tenía a la señorita Osborne por discípula, veía con placer abrirse para él la puerta de esta casa. En él pensaba muchas veces Juana melancólicamente.

Amelia, cediendo un día a las vivas instancias de las señoritas Dobbin, permitió a Jorge ir a pasar el día con ellas. En ausencia de su hijo, empleó la mayor parte del tiempo en escribir al mayor Dobbin. Le felicitó por las buenas noticias que había recibido de él por intermedio de sus hermanas, hizo, votos de felicidad y de la mujer que había escogido y le agradeció todas las pruebas de amistad que había recibido de él en su desgracia. Dábale también noticias particulares del pequeño Jorge, anunciándole que había ido a pasar el día en casa de los padres de Dobbin. Subrayaba muchos pasajes de la carta,

Muere cuando la existencia le ofrecía mayores encantos, cuando veía su hogar al que dedicaba todos sus anhelos, alegrado por la inocencia encantadora de una prole numerosa; sin enemigos porque su bondad era infinita, rico porque el sentido del vivir, dominaba a lo largo de su espíritu privilegiado y sabía soñar despierto, frente a la propia Vida...

Con Mosén Jacinto Verdaguier, el magno autor de la *Atlántida*, comparte el cetro de las letras catalanas. Estas piérdense cuando contaba cincuenta años y retirado en su posesión de San Gervasio se entregaba al suave placer de una vida moderada y al culto del divino Apolo, del cual fué siempre predilecto y entusiasta sacerdote.

M. CASQUIERO PAZ.

Pontevedra.

EL TRATADO CON CUBA

El «Avisador Comercial» de la Habana publica el texto de las proposiciones hechas por España en contraposición a las formuladas por Cuba en Mayo último. Las bases de estas proposiciones sobre las cuales ha de mantenerse la discusión entre las partes contratantes son:

1.ª La reducción, por parte de España, a 25 pesetas por kilogramo los derechos con que se grava la entrada de los cigarros puros a gran comprendidos en las partidas 1.ª y 2.ª de la tarifa 4.ª del Arancel puesto en vigor en 1906.

2.ª La rebaja de 18 pesetas por kilogramo en los derechos de importación de la picadura.

3.ª Reducción de 80 pesetas por hectolitro los derechos de introducción del aguardiente de caña hasta 75 grados procedentes de la destilación de las mieles y melazas de caña, comprendidos en la partida 627, que hoy adeudan a la razón de 160 pesetas el hectolitro.

4.ª Rebajar a 130 pesetas por hectolitro los derechos de importación de la partida 628, gravada con 260 pesetas, del ron procedente de igual destilación.

Se compromete además el Gobierno español a que por la Compañía Arrendataria de Tabacos se compre anualmente en la isla de Cuba tabaco en rama en las cantidades siguientes: 5.000 kilogramos de tripa y 140.000 de capa de Vuelta a Abajo, y 520.000 de tripa, 1.335.000 de capa de Remedios, con un total mínimo de 2.000.000 de kilogramos.

Será motivo de rescisión, por parte de Cuba, si las compras no llegasen a las cantidades anteriormente enumeradas, y para España, cuando los precios del tabaco excediesen de 10 pesos oro los 45 kilogramos del de Remedios y de los 14 para los de Vuelta Abajo.

En cuanto a peso, se acepta por España el adeudo por peso neto; entendiéndose como tal peso neto el de las cajitas de envase de los cigarros puros y las envolturas de papel en la picadura y demás que formen envase interior imposible de separar de las mercancías en que se venden. Con respecto al tabaco en rama, no hay cuestión en cuanto a deducción del peso del envase, porque importándose sólo por la Compañía Arrendataria sin pagar derechos, nada significa la estimación del peso.

El Gobierno de Cuba debe comprometerse, en cambio:

1.º A no elevar los derechos en que la actualidad gravan los productos españoles, quedando consolidada la tarifa vigente mientras dure el Convenio.

2.º A reducir en un 15 por 100 los derechos de los vinos, cuyo procedimiento de análisis habrá de convenirse.

3.º A revisar, reduciéndolos en lo

posible, los derechos de las cebollas, patatas y tomates de procedencia canaria.

Como cláusulas generales, se consignará en la proposición española la concesión de tarifa mínima, salvo las ventas otorgadas ó que se otorguen a Portugal, Francia y Marruecos por razones de vecindad y frontera. Y, por parte de Cuba, las que emanan del tratado con los Estados Unidos de América del Norte; el trato de más favor para los buques y súbditos respectivos; un año como plazo de denuncia y duración del convenio.

Es decir, que España concede a Cuba lo que ésta le pidió, con referencia a los derechos de importación de los aguardientes de caña y rom. Accede, en parte, en la rebaja de los correspondientes a los cigarros puros y picadura, concediéndole, si no lo que aquélla pedía, de 20 pesetas para los primeros y 12'50 para la segunda, rebajar los actuales tipos de 30 y 20 pesetas, respectivamente, a 25 y 18 por kilogramo de peso neto.

Pero donde España se muestra intransigente es, precisamente, en el punto donde Cuba pone mayor empeño en conseguir, que es en la cantidad de tabaco en rama que anualmente ha de adquirir la Arrendataria; intransigencia poco meditada y menos explicable, si se tiene presente la importancia que para España representa el tratado antillano. Porque así como el Gobierno de la República cubana accedería, seguramente, a todas nuestras peticiones de rebaja para vinos y procedencias canarias, sostendría sus puntos de mira, en lo que a la compra de tabaco se refiere, obligado como está a fomentar una de las principales producciones del país. No basta a sus necesidades que la Tabacalera adquiera hasta 2.000.000 de kilogramos que ofrece, y que en definitiva no significa más que 40.000 kilogramos de aumento, cuando lo que se desea y pide es una venta no inferior a diez millones de kilogramos, con un valor, por lo menos, de dos y medio millones de pesos oro, sin que sea bastante para acallar sus demandas el millón escaso de pesetas con que le brinda al Gobierno español.

Con lo que queda dicho, se ve que, si no se llega a un acuerdo con Cuba, será pura y simplemente porque la oligarquía financiera de que nos habla Lysis antepone sus miras egoístas e intereses particulares a los generales del país, seriamente amenazados de perder el mercado cubano.

Los derechos de los viajeros

La Dirección General de Obras Públicas, respondiendo a una instancia de la Cámara de Comercio de Huesca sobre formación de trenes especiales cuanto los combinados no lleguen a tiempo de enlazar con sus correspondientes, ha dictado una resolución, que ha comunicado a dicha entidad.

Resulta que el fundamento de las peticiones de la Cámara citada, tiene por base una Real orden de 26 de Abril de 1871 por la cual se autorizó a la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante para que dejara de hacer trenes especiales para conducir a los viajeros que llegasen a las estaciones de empalme por retrasos producido por la interrupción del puente número 46 de la línea de Córdoba, considerando este hecho como una causa de fuerza mayor.

Y la Dirección General considera que la Real orden citada no tiene carácter general, y, por tanto, no puede darsela la extensión que la Cámara de Comercio pretende, pues sería preciso en cualquier caso que se presentara ver si efectivamente había ó no lugar a conceder a la Compañía la autorización que solicitase, y entendiéndose, además, que en Real decreto de 10 de Mayo de 1901 se establece con entera claridad los

deberes y derechos de las Compañías y de los viajeros en los casos de pérdida de los enlaces en las estaciones de empalme, que son las siguientes:

La Compañía causante del retraso a su llegada al empalme podrá ó no disponer en el termino de tres horas un tren especial para conducir viajeros a su destino.

Transcurrido dicho plazo sin haber puesto tren especial a disposición de los viajeros podrán éstos optar por una de tres cosas:

Rescisión del contrato de transporte, con devolución en el acto por la Compañía del importe total de los billetes de que sean portadores. La continuación del viaje en el primer tren regular, salvo si fuese expreso, siendo de cuenta de la Compañía costearles albergue y comida durante la parada. La continuación del viaje en las condiciones ordinarias, conservando íntegros los derechos que puedan corresponderles con arreglo a las leyes para entablar contra la Compañía las reclamaciones que estimasen procedentes; considerando que no es posible establecer la obligación que la Cámara pretende imponer a la Administración de abonar los gastos que se originen por la formación de los trenes combinados en los casos en que la falta de enlace de estos trenes sea motivada por causa de fuerza mayor, la legislación vigente no autoriza a establecer esta condición.

La Dirección General, en vista de todo esto, ha resuelto que, con arreglo al Real decreto citado, deberán ser atendidos en sus derechos los viajeros que por llegar con retraso a la estación de empalme los trenes que los conduzcan pierdan su enlace con otros trenes, y que sólo en caso de fuerza mayor, previamente comprobado, se extimirá a las Compañías del cumplimiento de las obligaciones que en dicha disposición se determinan.

LA INFANTA Y EL PAPA

Hablando del Rey

En «Las Noticias», de Barcelona, encontramos las siguientes manifestaciones atribuidas a un alto personaje del Vaticano:

«Como quiera que sea, lo que deseo asegurar a usted es que el Santo Padre ha tenido palabras de congratulación y elogio ante la noble y enérgica conducta de S. M. C. el joven Rey Alfonso XII saliendo en defensa del prestigio de su Real Familia y poniendo a raya los desplantes de la infanta, como no menos satisfactorio y laudable ha sido para el Sumo Pontífice el acto sincero de sumisión de la augusta dama y el consiguiente perdón del Monarca, todo lo cual ha evitado la excomunión que iba a lanzarse contra la infanta.

—Y para concluir—preguntaba el corresponsal—, ¿el libro tan comentado será puesto en el Índice?

—Por de pronto se trata de ver si se podrá retirar de la circulación; y cuando esto, por cláusulas de contrato con la casa editorial no se lograra, se nombrará dentro de la Congregación del Índice una Comisión de teólogos, quienes, después de un maduro examen, darán su fallo, que seguramente será condenatorio.»

LOS GALLEGOS EN MELILLA

Bernardez Dorado

El teniente coronel de Ceriñola don Antonio Bernardez Dorado, que murió el día 24 de octubre contra la jarca kabilé de Tauriat-Zag, al frente de tres compañías de dicho cuerpo y la sección de ametralladoras, era gallego natural de Orense, donde nació el 18 de Mayo de 1855.

Tenía, por tanto, 56 años de edad.

CAPITULO XI

Donde el lector se encuentra en la necesidad de doblar el Cabo.

Es preciso que el lector se traslade ahora con nosotros a muchos millares de leguas del país que hasta el presente ha servido de teatro a los acontecimientos de esta historia. Cruzando los mares nos encontramos en nuestras posesiones inglesas de la India, en la estación militar de Bundelgongue. Allí, debemos hallar a nuestros amigos del bravo regimiento ***, que está ahora bajo las órdenes del coronel sir Miguel O'Dowd. Los años no habían estropeado a este robusto oficial, lo que ocurre de ordinario con los hombres dotados de un sólido estómago, de un buen carácter y de una quietud de espíritu que no pueden turbar las operaciones intelectuales.

El mayor Dobbin aún no está casado y no es por culpa de la Sra. O'Dowd que ha decidido en su sabiduría, que su hermana Glorvina debe ser la esposa de nuestro amigo Dobbin, y no ha hecho nada en olvido para hacer que se realice este matrimonio. En efecto, ¿no respondía perfectamente Glorvina a las pretensiones que podía tener el mayor? ¿No era una linda muchacha de colores rosados, de cabellos de ébano, de ojos celestes; una amazona capaz de conducir el caballo como el piano, y que poseía en una palabra todo lo que era ne-

cesario a la felicidad de Dobbin? Sin duda le convenía mucho más que la pobre y enfermiza Amelia, cuyo ferviente y fiel adorador no había cesado de ser.

Antes de ofrecer el mayor Dobbin, los encantos conquistadores de Glorvina ya se habían probado éstos con muchos otros. Había tenido enamoramientos con todos los oficiales casaderos, con todos los celibatarios elegibles. En Madras, un capitán y luego un nabab, habían venido a aumentar el número de sus adoradores, sin que ninguno de ellos hubiese aspirado a una felicidad mayor. En las fiestas de la Presidencia, nunca le habían faltado a Glorvina compañeros de baile ni adoradores para todo se limitaban a eso y ninguno había llegado hasta el matrimonio.

El honrado Dobbin se divertía en tocar la flauta para su agrado particular y Glorvina quería a la fuerza acompañarle al piano. La Sra. O'Dowd se retiraba discretamente como buena casamentera, cuando veía a los jóvenes en el fuego de la ejecución. Glorvina, exigía además que el mayor la escoltase todos los días al paseo y le inundaba de billetes carnosos ó le prestaba sus libros, marcando con lápiz sus pasajes en que la pasión se expresaba con más ardor. Se servía de sus caballos, de sus criados, de su vajilla y de su palanquín. ¿Cómo no explicar tales hechos por algún secreto compromiso?

Pero estas astucias y estos manejo

El héroe jefe que acaba de morir pensaba regresar muy pronto al lado de su madre.

Poco más de ocho días hace que, en una carta que dirigía a su íntimo amigo el comandante D. Alberto Taboada, le decía: «El cuerpo me pide reposo; tendré que irme porque este clima va perjudicando notablemente mi salud.»

Desgraciadamente no pudo realizar sus aspiraciones.

En Orense ha producido general sentimiento la muerte de Bernardez Dorado.

Muchos centros y sociedades pusieron en sus balcones colgaduras enlutadas.

En el Círculo Tradicionalista se rezó un Rosario por el alma del que fué, a la vez que un bravo militar, un cumplido caballero y un perfecto católico.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada anteanoche, acordó hacer constar en acta el sentimiento por la muerte de Dorado; gestionar del Gobierno autorización para llevar a Orense su cadáver; celebrar solemnes funerales por el descanso de su alma; telegrafiar al capitán general de Melilla, participándole el sentimiento de la Corporación; solicitar de los diputados de la provincia interpongan su influencia para que se inscriba el oportuno expediente con objeto de procurar la concesión de la cruz laureada de San Fernando, y enlutar durante tres días los balcones de la Casa Consistorial.

La Sociedad «Unión Artística» acordó en junta extraordinaria guardar luto tres días.

GALICIA

Dicen de Vivero que al regresar de la ría de Bares el jueves último el bote «Machuco», de pesca, tripulado por cinco marineros de Vivero, debido a una traidora racha, zozobró en el punto denominado «Altar», pereciendo ahogados, víctimas del fatal accidente, Paulino Pérez (a) «Barrabás», casado sin hijos; Robustiano Pérez (a) «Lacón», soltero y de 60 años, y Luciano Martínez (a) «da Nena», de 26 años, casado y con dos hijos.

Pudieron salvarse: Manuel Navarro, padre del apodado «Barrabás», y Ramón Otero Paleo.

Ha sido adjudicada la subasta de las obras del adujinado de la travesía del Mercado a la calle de la Iglesia, en Villagarcía, a don José Castro Pimentel por la cantidad de 3.800 pesetas.

El billete núm. 3.883 anterior al premio mayor del sorteo del 22 es fijo, y fué vendido en la antigua y afortunada administración de Puenteareas correspondiéndole esta vez 35.000 pesetas.

Dos décimos están abonados en Vigo y de los ocho restantes, dos en Mondariz, otros dos en Puenteareas distribuidos entre gentes poco acomodadas, en participaciones de una peseta, y los otros cuatro décimos en poder de particulares.

En Ferrol han contraído matrimonio la Srta. María Paz García Parrelló, y el médico D. Antonio Cotovad Díaz.

Se recibieron en Pontevedra los 52.932 títulos de la Duda con que han de ser reintegrados los poseedores del papel del Estado que hicieron la entrega del mismo para su canje.

Dichos títulos importan 121.969.500 pesetas.

El Liceo Gimnasio de Pontevedra ha elegido presidente de la nueva directiva a D. Antonio Casas.

A un carro que conducía Manuel Alvarez, vecino de Cea, le han sido robados los efectos siguientes: una crecida cantidad de higos, 25 sombreros, varias docenas de pañuelos de merino y algodón y otros efectos.

El carretero dió conocimiento a la guardia civil, y registrado el campo de la feria del Ballao, fueron hallados los expresados efectos, juntamente con dos grandes cuchillos y un punzón.

Los que mueren.

En Coruña D. Antonio Castro Lens. — En Pereira (Ginzo) D. Segismundo Babillo Fernández.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajante, duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo compartir con las mejores casas de España.

El director de Telégrafos, Sr. Sagasta, tiene el propósito, muy laudable, de dar una gratificación al personal de Telégrafos, con cargo a un superávit que resultará al liquidar el presupuesto destinado al servicio de Telégrafos.

En Noya detuvo la guardia civil a Domiciano Senra y a su hijo Avelino, vecinos de Lousame, como presuntos autores del incendio de una casa destinada a almacén de leña, propiedad de don Rosendo Fontan. Las pérdidas causadas por el fuego se calculan en 500 pesetas.

Los jefes y oficiales del regimiento de Zaragoza proyectan costear un solemne acto fúnebre en sufragio del alma del que fué su compañero en este brillante cuerpo el capitán D. Angel Betancourt heroicamente fallecido en el combate que se libró en las avanzadas de Melilla el día 24 del corriente.

El próximo domingo a las diez de la mañana celebrará sesión la junta municipal para prestar su aprobación al contrato hecho con la eléctrica por la corporación municipal.

Después se reunirá en sesión extraordinaria el concejo para aprobación de cuentas de ingresos y gastos cerrando con ello el ejercicio que termina dicho día.

EL TELEFONO DEL NOROESTE

Cuando hace poco visitó el presidente de la Cámara de Comercio de Santiago D. Lorenzo López de Rego al Director General de Comunicaciones para hablarle de los deficientes que éstas son en Galicia, manifestó el Sr. Sagasta que proyectaba establecer el teléfono entre Madrid y Galicia.

Confirmando aquellas manifestaciones hallamos las siguientes líneas:

«Refiriéndose a la línea telefónica española del Noroeste, ha dicho el señor Sagasta que cuando se sacaron a subasta dichas líneas, a la Compañía Peninsular de Teléfonos se le adjudicó la construcción de ésta, como las del Norte, Nordeste y Sur. Entonces, según aclaraciones de la Compañía, accediendo a indicaciones del Gobierno, y por necesidades de la campaña de Melilla, procedió a construir la red del Sur antes que la del Norte.»

Al llegar el vencimiento del plazo, en Octubre último, hizo constar la compañía que rescindía el contrato, entre otras razones, por estimar inaceptables algunas cláusulas del pliego de condiciones.»

«Actualmente estoy estudiando un nuevo pliego de condiciones, y espero que en breve se podrá anunciar la subasta de esta nueva red telefónica.»

La matanza de reses habida en el maelelo fué de tres vacas y 14 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.171 kilos de carne.

He aquí los precios a que se han cotizado hoy los siguientes artículos de consumo en el mercado:

- Trigo ferrado 4'35 y 4'25. Centeno idem 3'10 y 3. Maíz idem 4'25 y 3'50. Castañas idem 3'25 y 3'15. Habichuelas idem 5'50 y 5'25. Huevos docena 1'25 y 1'15. Patatas quintal 7 y 6'75. Carbón cuezo 5 y 4'50.

Desde ayer tarde se halla en Santiago el general jefe de Estado Mayor de la octava región Excmo. Sr. D. Ramon Domingo Ibarra.

A las doce de la mañana de hoy bajó al cuartel de Santa Isabel donde fué recibido por todos los jefes y oficiales del regimiento de Zaragoza.

Visitó minuciosamente el cuartel quedando muy satisfecho del estado en que encontró todo y dirigiendo por ello felicitaciones a los jefes y oficiales de dicho regimiento.

El Sr. Ibarra regresará mañana a la Coruña.

A las diez y media de esta mañana se le presentó al municipal de demarcación en la Puerta del Camino, Ramiro Rendo Quintela de 17 años, vecino de la parroquia de Santiago de Previdiños (Touro) con una lesión en el costado izquierdo ocasionada según manifestó el mismo, por un tiro casual de una escopeta de caza que se le disparó al levantarla del suelo la tarde de ayer en el lugar donde tiene el domicilio.

Fuó conducido al Hospital quedando encamado en la sala de San Sebastián.

Debilidad, pobreza de sangre, vahidos, se curan usando Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

Esta madrugada en el tren correo salieron para Orense, en donde habrán relevado las fuerzas del regimiento que allí daban guarnición militar la tercera y cuarta compañía del segundo batallón del regimiento de Zaragoza y de las cuales son capitanes los Sres. Dieguez y Carnero.

Componen el total de fuerza que hoy salió de Santiago un comandante, dos capitanes, cuatro tenientes y 53 individuos de tropa. En Orense se incorporarán dos tenientes más que se hallan con licencia de Pascuas.

Al frente de estas fuerzas va el comandante D. Miguel Osende.

Sentimos la ausencia de estas dos compañías de Zaragoza.

El mercado que se celebró hoy en el campo de Santa Susana se vió escasamente concurrido no obstante el hermoso día que se presentó.

Sin duda la gente del campo se ocupó de los trabajos agrícolas que estaban muy atrasados.

Por esta razón las transacciones fueron escasas.

—Pídase Sat Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

Vida municipal

La sesión de ayer

Fuó presidida por el alcalde Sr. Cabeza quien antes de entrar en el orden del día usó de la palabra para poner en conocimiento de sus compañeros de Conjo las gestiones que realizó tan pronto como tuvo noticia de la movilización de fuerzas del Regimiento de Infantería de Zaragoza, dispuesta por el Capitán General de esta Región. Al efecto participó telegráficamente lo que ocurría al Diputado a Cortes por Santiago a fin de que con su influencia

lograra que tal disposición no fuera llevada a la práctica. Mas, como el señor Montero Villegas estaba ausente de Madrid, creyó procedente el señor Cabeza León dirigirse al Sr. Montero Ríos, el cual contestó telegráficamente en sentido satisfactorio respecto a lo que interesaba. Además recibió el señor Cabeza León una carta del mismo señor, como tras dos, una del Ministro de la Guerra y otra del Jefe del Estado Mayor Central, dirigidas al Presidente del Senado en idéntico sentido satisfactorio.

Sin embargo, como a pesar de tales noticias supo ayer el Sr. Alcalde que dos compañías del Regimiento de Zaragoza estaban dispuestas para marchar en la madrugada de este día con destino a Orense, telegrafió nuevamente a los Sres. Montero Ríos y Montero Villegas participándoles la partida de dicha fuerza.

Manifiesta al propio tiempo el señor Cabeza León que la carta del Ministro tiene fecha 19 de este mes y la del Jefe del Estado Mayor Central, fecha 22. El Ministro dice que le es imposible aumentar la guarnición de Galicia en las presentes circunstancias con nuevas fuerzas, y el Jefe del Estado Mayor Central asegura que de Santiago no saldrá fuerza alguna.

Termina diciendo el Sr. Alcalde que ha dirigido a los Sres. Montero Ríos y Montero Villegas sendos telegramas dándoles gracias por sus gestiones, en nombre de la Corporación Municipal.

El Sr. Harguindey hace uso de la palabra para manifestar que la gratitud por los favores últimamente se han recibido de los citados hombres públicos no debe reducirse a constar simplemente en acta. Añade que, dado el caso de que salgan para Orense dos compañías, debe recabarse el pronto regreso de las mismas.

La Corporación aprobó así los trabajos realizados por el Sr. Alcalde como lo propuesto por el Sr. Harguindey.

Leense las bases a que deben sujetarse en lo sucesivo los pobres de solemnidad para disfrutar de los medicamentos.

Acuérdase desestimar dos instancias una de D. José Moar Fandiño y otra de D. Román López, de acuerdo con los informes de las Comisiones de Hacienda e Instrucción Pública.

Desestiman una instancia de varios guardias municipales que anduvieron repartiendo las hojas del padrón de vecinos, en la que solicitaban una gratificación.

Fue denegada otra solicitud de Manuela Fanguerina, viuda del guardia municipal Benito Abuin, en suplica de una paga de toca por viudedad.

Dase lectura a una instancia de don Marcial Mendez ofreciendo por la parcela sobrante de los terrenos de la Escuela de Veterinaria la cantidad de 35 pesetas.

La mencionada parcela fué ya sacada a subasta por tres veces sin que se presentase ningún postor.

La Corporación acordó quede sobre la mesa dicha instancia.

Léase una instancia de D. José Vázquez Pena solicitando permiso para reconstruir la fachada de la casa número 7 de la calle de los Basquinos, leyéndose también el informe de la Comisión de Obras.

Acordóse dejarlo sobre la mesa.

Por medio de una solicitud, varios vecinos del Lugar de Lermo piden la reconstrucción de un puente que da paso a sus casas.

La Corporación acuerda tomar en consideración esta solicitud y conceder un crédito para el arreglo de dicho puente.

Y se acuerda el empadronamiento de José Ferrer Fernández.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Arriendo

Se hace del 2.º piso de la casa números 37 y 39 de la Rua del Villar. En el bajo (joyería) darán razón.

Es esperado hoy en Santiago el gobernador civil de la provincia Sr. Romero Donallo.

Según comunica el jefe del puesto de la guardia civil de Puerto del Son, el día 25 del actual apareció flotando en el mar, cerca de aquella playa, el pescador Ramón García Romasanta, uno de los tripulantes de la dorna «Ramona», que se fué a pique el día 20.

Hoy han sido aforadas 42 cestas de pescado en el fiolato de la estación.

El paseo que hoy se celebró en la Alameda se vió muy concurrido.

La gente aprovechó lo hermoso del día para tomar el sol y esparcir el ánimo.

Esta tarde circuló por Santiago la noticia de que dentro de muy breves días volverán a reunirse en Compostela las seis compañías del regimiento de Zaragoza que hasta hoy formaron la guarnición militar de esta ciudad.

No llegó a reunirse ayer la Diputación provincial, convocada, como es sabido, para enterarse de la Real orden que anula el presupuesto formado para 1912 y proceder a la confección y discusión de otro nuevo, como determina aquella disposición.

A la hora en que la reunión debía verificarse, sólo estaban en el salón de sesiones el presidente Sr. Ozores de Prado y los diputados señores Nóvoa, García Valerio, García Nóvoa, Pan de Soraluce, Dafonte, Vázquez Núñez y Calvo.

En vista de esto se levantó acta negativa y se dirigió una consulta al ministro de la Gobernación respecto a la forma en que ha de regir en el año próximo el presupuesto actual.

Oficial de peluquero

Se necesita uno competente para la peluquería de José Touriño, Gelmirez 15.

INSTRUCCION PUBLICA

Publica el «Boletín Oficial» de ayer la clasificación y propuesta de los aspirantes al concurso único de maestros de Octubre último, en sus formas de ascenso y traslado.

Ha fallecido el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Lugo, D. Paulino Santos.

Por Real orden se ha dispuesto sea modificado el arreglo escolar del Ayuntamiento de Trabada (Lugo), hecho por aquella Junta provincial.

VIAJES Y AVNTURAS

Colección de obras escritas por los ilustres escritores italianos

Salgari, Motta y Quattrini

Cuadernos de 32 páginas profusa y artísticamente ilustrados a 20 cts.

Lectura instructiva, interesantísima y económica. Se suscribe en EL ECO DE SANTIAGO. Se sirven las entregas a domicilio.

Observatorio Metereológico

	DIA 28
Altura barométrica (m. m.)	745.4
Temperatura máxima al sol	26.7
Idem id. a la sombra	14.9
Idem mínima	2.5
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)	0.0
Agua evaporada en idem idem	0.5
Viento dominante	S. O.
Estado del cielo	Casi despejado

Gacetillas

Café Cervantes

El dueño de este acreditado establecimiento hace presente a su numerosa y distinguida clientela y al público en general que desde mañana domingo habrá conciertos diarios por el distinguido pianista de esta localidad don Luis Agotí, de dos a cuatro de la tarde y de nueve y media de la noche en adelante.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades convulsivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias Noticias

Madrid 28 (8)

Los reclusos de la cárcel de Málaga llevaron a cabo un plante, disgustados por una medida disciplinaria que con ellos se adoptó.

—Reina gran alarma entre la gente de mar de Bilbao por ignorarse el paradero de un barco de aquella matrícula.

Las tripulaciones de los buques que llegan al puerto, dicen que no recuerdan otro temporal tan violento.

La mayoría de dichos buques traen grandes averías.

El «Uriarte» vino con la chimenea arrancada.

El «Portugalete» tiene averías en la obra muerta. Sus tripulantes dicen que creyeron sucumbir.

Se ha abierto una suscripción para socorrer a las familias de los naufragos del vapor «Rafael».

—Se asegura, que la aplaudida artista Pastora Imperio, ha retirado la demanda de divorcio que había presentado, y de la cual tanto se vino hablando estos días.

—La «Gaceta» publicará el día 31 un decreto prorrogando los actuales presupuestos para 1912, con los aumentos legislativos que se han acordado con referencia a los gastos.

Las cifras totales serán: Ingresos, 1.132.847.211. Gastos, 1.131.430.447. Superávit, 1.411.764.

La cifra de los ingresos es igual a la del presupuesto vigente, pero en los gastos se aumentan las siguientes cantidades.

1.300.000 pesetas para la creación de fuerzas regulares é indígenas en Melilla. 605.000 para el giro postal. 495.000 para combatir epidemias. 9.800.000 para la construcción de caminos vecinales.

El aumento total asciende a 8.802.991. La aprobación de las valoraciones arancelarias del último consejo, es definitiva.

Serán inútiles cuantas reclamaciones se hagan sobre las modificaciones. Los presupuestos aparecerán en la «Gaceta» del día 31 ó antes, si se termina su confección.

—En el teatro Cómico se ha estrenado la comedia en tres actos «La Perra Gorda» que es una adaptación hecha por Barbadillo y Lepina.

Tuvo un éxito enorme. —«La Depeche Marocaine», publica la organización del nuevo Majzen que es la siguiente:

Gran Visir, El Mokri que también es ministro del Interior; Mamed Tazi, ministro de Obras públicas; ministro de

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy Hónes, Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Bronquitis

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Mi hijo José de 6 años de edad ha curado con el uso de la

Emulsión Scott

Hacia 3 años que venía sufriendo de bronquitis y como es natural le afectaba su salud en general, estando el niño siempre muy delicado. He conseguido corregir en él esa predisposición a la bronquitis, ahora es incansable corre y salta y va al colegio sin temor a los resfriados que siempre le amenazaban. En la convalecencia de una meningitis, también ha tomado la Emulsión Scott, con buenos resultados.» José Amat (calle Escudillers No. 16-30) Barcelona 23 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de bronquitis, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis bronquitis? pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



GUERRA EN EL RIFF

Hacienda un hijo del Mokri; de Gracia y Justicia Harnet-el-Jai; de la Guerra, el tío materno del Sultán, y Monsieur Porche Banes director técnico de Consejo de Obras Públicas.

Los demás directores aunque moros son todos afectos a los franceses.

El ataque a Tauriat. Un relato

Madrid 27 (16)

Van conociéndose detalles del ataque que los moros hicieron a Tauriat Zag. Uno de ellos que publica la prensa es el siguiente:

«Los harkoes, trepando ágilmente, llegaron a las alambradas de la posición, y rodeándolas, comenzaron a gritar, según es práctica de los moros cuando atacan.

Desde las alambradas, algunos de los harkoes se dirigieron a un cabo de la policía indígena, y le dijeron que acababa de rendirse la fuerza que guarnecía a Yazanen, y que ellos debían imitar su conducta, porque la resistencia ya resultaba inútil.

El cabo de la policía comunicó la invitación de los moros a un capitán, y éste, concibiendo la idea de poner en práctica una estratagema, ordenó al cabo que contestara a los asaltantes que subieran todos cuando se hicieran señales con un farolillo.

Así se hizo. Respondiendo a las señales que se les hacía desde la posición con un farol, los moros dieron el asalto, decididos y dando desaforados gritos.

Cuando el núcleo de los asaltantes estuvo cerca, los soldados los recibieron con descargas cerradas.

A medida que los jarkoes ganaban la alambrada, morían atravesados por las balas de nuestros soldados y sus cuerpos caían rodando al fondo del barranco que casi rodea la posición atacada.

Se necesita conocer las especialísimas condiciones del terreno para poder formar idea de cuanta fué la audacia de los moros.

En la colina Norte, do se había reunido la mayoría de los rebeldes, se colocaron 12 minas que al ser ocupadas por aquellos tallaron simultáneamente, produciéndose enormes bajas.

El general Ros, al evacuar otra colina dejó preparadas otras minas que pronto produjeron su efecto. En la al- tura quedaron ocho cadáveres moros, que nadie se atrevió a retirar por temor a nuevas explosiones.

Las restantes minas siguieron estallando.

Después de las explosiones, los jarkos no se atrevieron a acercarse a las posiciones mirándolas desde lejos como espantados.

Centa. Término del embarque

Madrid 28 (8)

El general Alfau telegrafía al ministro de la Guerra que a las nueve de la mañana de ayer terminaron de salir los refuerzos que se envían a Melilla, compuestos de tres batallones con ametralladoras.

La marina. Buques pequeños

Madrid 28 id. id.

El Gobierno ha teleografiado al ministro de Marina encareciéndole la conveniencia de enviar a Melilla algunos barcos de pequeño calado.

Nuevas operaciones. Telegrama oficial

Madrid 28 id. id.

En las primeras horas de la noche recibió el gobierno el siguiente telegrama oficial:

«Hoy está verificando la anunciada operación el general Aguilera.

Este me comunica desde Ras Medua a las 10'40 que las columnas del general Carrasco y coroneles Aizpuru y Serra habían roto el fuego.

A las doce manifiesta que todas habían entrado en fuego, siendo poco nutrido y generalizándose a las doce y media.

Las columnas ocuparon las mismas posiciones que el día 25, marchando el combate muy bien y retirándose el enemigo hacia el Kert.

A las 14'30 dice que las columnas han atravesado el arroyo Bohua. Por la meseta derecha avanza la columna Aizpuru y flanquea la del teniente coronel Regoyos.

La columna Ros avanza incendiando los poblados de Iusugari, Bahua é Izarrasen.

La columna Carrasco estaba en Miñata.

No tengo más noticias de bajas que la del teniente Larrea y un sargento de Tardit.

Ignoro el resultado de la operación, que, según el general Aguilera, marchaba muy bien a las 14'50.

La operación. Resultado brillante. Las bajas

Madrid 28 (4'14).

URGENTE.—De madrugada recibió el siguiente telegrama el gobierno:

«La operación dirigida por el general Aguilera, de cuya primera parte se cuenta anteriormente tuvo un final brillante.

Hubo soberbias cargas de caballería y a la bayoneta.

Los moros abandonaron cuatrocientos muertos.

Supónese que el número de heridos debió ser crecidísimo.

Nosotros tuvimos veintisiete muertos y ciento dos heridos.

Elógiate grandemente el heroico comportamiento de nuestras tropas, que después de muchas horas de marcha se batieron con gran denuedo.

El anterior despacho recibido a primera hora lo hemos dado a conocer en nuestra pizarra al público.

La noticia. Esperando detalles. Entre dos fuegos. Cargas. Incendios

Madrid 28 (12)

La noticia de la victoria alcanzada ayer por nuestras tropas que pelean en las avanzadas ha causado en todas partes favorable impresión.

Se espera conocer detalles que todavía no comunicó el capitán general de Melilla.

Dícese que las columnas que llevaron a cabo la operación dejaron aproximarse al enemigo y realizaron un movimiento envolvente logrando cogerlo entre dos fuegos.

Luego la caballería dió brillantísimas cargas aniquilando completamente al enemigo que tuvo que abandonar sus muertos para refugiarse en los barrancos.

Centenares de caseríos han sido pasto de las llamas.

Las cargas a la bayoneta. Felicitaciones

Madrid 28 id id.

Los moros pelearon como siempre con gran denuedo pero nuestros soldados no se quedaron atrás en esto.

Persiguieron hasta la otra orilla del Kert y en un momento en que desafiando los fuegos de las ametralladoras se volvieron los moros contra nuestra infantería, ésta caló bayoneta cargando sobre ellos y causándoles muchos muertos.

El general Aldave envió al general Aguilera una expresiva felicitación por el brillante resultado de la operación.

Los nombres de los muertos en este combate aún no se han hecho públicos.

Hesinatos. Los robos

Madrid 28 id. id.

Dicen de Melilla que aparecieron, al practicarse un reconocimiento, los cadáveres de tres cantineros que habían desaparecido días pasados.

Han sido asesinados por los moros a golpe de guma y en ocasión en que se habían detenido a descansar.

Los criminales les robaron cuanto llevaban incluso sus ropas.

Los combatientes. Preparando contingentes

Madrid 28 id. id.

Segun los confidentes pasaban de cuatro mil los moros reunidos para combatir nuestras tropas.

Dícese que el Mizzian, que es quien les proporciona armas y municiones, espera contingentes de refuerzo de Benmurriaguel.

La vida política

Madrid 28 (8)

Acompañado de sus hijos D. Gabriel y D. Antonio llegó a Valladolid el jefe del partido conservador Sr. Maura.

Cuantos periodistas le visitaron para interrogarle sobre asuntos políticos no lograron declaración alguna.

El Sr. Maura dijoles que iba invitado para asistir a una cacería y que no es esta la ocasión de tratar asuntos de política pues esta debe dejarse para el Parlamento.

Madrid 28 id. d.

Se verificó en Huesca el entierro del cadáver del senador vitalicio Sr. Camo.

Desde el salón de actos del ayuntamiento, donde había estado expuesto fué trasladado el cadáver al cementerio con numeroso acompañamiento.

Presidieron el duelo las autoridades y la corporación municipal.

Madrid 28 id id.

En San Fernando fué obsequiado con un banquete el ministro de Marina quien brindó por la prosperidad de España, del Rey y de la Marina.

OTRO CONSEJO DE GUERRA

El de Alcira. Las penas

Madrid 28 (8)

Se constituyó en Alcira el consejo de guerra comenzando la vista del proceso instruido por los sucesos allí desarrollados en septiembre.

Leyóse el apuntamiento, en el que se relatan los hechos desarrollados los días 18 y 19 de Septiembre, en que las masas coaccionaron, levantaron los railes, derribaron los postes telegráficos y telefónicos, saquearon las cajas del municipio, de consumos y de la comunidad de labradores é incendiaron dichos edificios.

Los procesados son 37, y todos se mantienen en actitud respetuosa.

Figura entre ellos una mujer que lleva en brazos un hijo de tres años.

Vióse precisado el presidente a amenazar con desalojar el local en vista del charoteo de los concurrentes.

Como piezas de convicción figuran dos pistolas, tres revólvers, un carro de compras y el dinero robado.

Las penas mayores que se piden son veinte años de reclusión para cinco de los procesados.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Description, Día 26, Día 27. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, etc.

Table with 3 columns: Acciones, Banco de España, Español del Rio de la Plata, etc.

Table with 3 columns: Hsucareras, Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias, etc.

Table with 3 columns: Cambios, París, Londres, etc.

Table with 3 columns: Bolsa de París, Exterior Español, Bolsa de Buenos Aires, etc.

Table with 3 columns: El precio del oro fué, ayer de, Mencheña.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 46 de la Rúa Nueva. Gelmirez 12 darán razón.

Venta

Se hace de las casas números 8 y 10 modernos del barrio de Belbis de esta ciudad, compuestas de planta baja y con huertas unidas.

Están inscriptas y libres de todo gravamen, y de su precio y demás condiciones informará el Procurador D. Andrés Vilarelle.

VENTA DE DOS CASAS

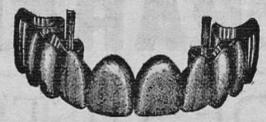
Por voluntad de sus dueños se venden: La casa número primero, del Camino Nuevo compuesta de bajo dos pisos y un patio; y la número nueve de la calle de la Conga con vistas a Gelmirez, también de dos pisos, bodegas y otros servicios; ambas están inscriptas y de sus precios y condiciones informará el procurador D. Andrés Vilarelle.

Venta

Se hace de un coche forma Jardinería en buen uso. Darán razón del precio y condiciones en la Virgen de la Cerca número 1.

Se hace de la casa núm. 22 de la calle de Belvis, con huerta. Del precio y condiciones informarán en el Patio de Madres núm. 24.

DR. A. NOYO CAMPELO. Catedrático de Medicina. Consulta general de enfermedades internas y especial de oídos, nariz y garganta. Rúa Nueva 30, principal.



A. VILLAR PELLIT. CIRUJANO DENTISTA. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro. Extracciones sin dolor ni peligro. Toral 7, 2º. Santiago.

TURRONES

DE Antonio Cremades. Turrones, Peladillas y Mazapanes de Toledo. Frutas de todas clases. Despacho: Rúa del Villar 44. SANTIAGO.

32 Preguntoiro 32

OPTICO CIENTIFICO. JAIME PARDO MONTES. A 2 PESETAS. JOSE CASAL. 21 CALDERERIA 21. Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción.

Aller. Cirujano-Dentista. Rúa del Villar, 50, Pral.

JAIME PARDO MONTES. OPTICO CIENTIFICO. Preguntoiro 32. Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores Oculistas. Se pasa a domicilio y se remiten encargos por correo y por ferrocarril. Ojos de cristal.—Material eléctrico para timbres y alumbrado.—Lámparas de filamento metálico. Representante en Santiago de los señores Bottiche y Navarro. Ingenieros, Madrid para instalaciones de Calefacción a vapor y por agua caliente. Ascensores y montacargas. Bstufas de desinfección. Aparatos Clayton para desinfección de habitaciones, destrucción de las ratas y extinción de incendios. Se facilitan presupuestos. —PREGUNTOIRO 32—

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES. Escriba la Firma: SANTAL MIDY. Intensivo y de una Pureza absoluta. CURACION RADICAL y RÁPIDA (Sin Copalbe — ni Inyecciones) de los Flujos Reclentes ó Parasitarios. Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY. En todas las Farmacias.

EL JARABE FENICADO DE VIAL. combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippa, Ronquera, Influenza. En todas las Farmacias.

SANATORIO QUIRURGICO SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES. D. MANUEL VARELA RADIO. Médico de número del Gran Hospital. Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.

Para más riormeo s. dirigirse á uno de los directores.

El mejor de los anisados conocidos hasta el día

“ANIS REQUENA”

Fabricado por REQUENA E HIJOS

TARRAGONA

PIDASE EN TODAS PARTES

Representantes en Santiago: Sres. Barros Rivas hermanos

Automóviles Daimler. Con el nuevo MOTOR sin válvulas.

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE. GARAGE--AUTOMOVILES

Calle de Feijóo, n.º 11

Neumáticos—STOCK MICHELIN. Accesorios, piezas de recambio y cuanto sea preciso para todas las marcas. Motorina agencia para automóviles. Aceites especiales para los mismos de las mejores marcas.

TALLER DE REPARACIONES. Personal competente. Unico en su especialidad Alquiler de Automóviles

La botadura de los coches y la idoneidad del personal garantizan estos servicios. Agentes de los automóviles BERLIET, con exclusividad en Galicia, Morz, Gladiator marcas.

Gran garage moderno

Uno de los más importantes de España.—LA CORUÑA

Departamentos cerrados é independientes. Talleres de reparaciones provistos de todos los adelantos. Motorina, aceites, grasas y accesorios de todas clases.

Representantes exclusivos para Galicia de las acreditadísimas marcas Panhar, Minerva sin válvulas, Agentes de Dion Bouton y de las principales marcas.

Automóviles de alquiler contruidos expresamente para este servicio, á precios económicos. Dirección telegráfica TAXIMERTOS

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Establecida en el Palacio de su propiedad; 9, Plaza Vendôme, París

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

siniestros pagados desde el origen de la Compañia

378 millones de francos

Garantías

Capital social suscrito. Francos 10.000.000

Capital desembolsado. « 2.500.000

Reserva según balance de 1909 « 19.005.000

Primas á recibir. « 112.581.804

Importancia de la Compañia

Capitales asegurados en francos: 25 655.564.881

Primas cobradas en el año 1909: 29.940.581 francos

Inspección para España y Agencia General de Madrid: Puerta del Sol, 3

Delegación general para España: Paseo de Colón, 17, Barcelona

SUBDIRECCIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En la Coruña: D. Ignacio Pedregal Doizua, Plaza de Orense, 5. AGENTE GENERAL EN SANTIAGO

D. Lorenzo López de Rego Labarta, Banquero, Calle del Castro AGENTES PARTICULARES EN SANTIAGO

D. Antonio Vidán Segado, calle del Franco núm. 56, y D. Pedro Fernández Varela, Algalia Café Cervantes.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 22 de Junio de 1911

GRAN RELOJERIA AMERICANA Sergio Gonzalez Varela

Talleres y despacho, bajos del H. Americanos

30 Huérfanas 30.—SANTIAGO

Esta nueva relojería cuenta con un completo y variadísimo surtido en relojes de oro de ley, plaqué, plata, acero y níquel de las mejores marcas conocidas, precios nunca vistos en esta plaza.

Repetidores, cronógrafos, segundos al centro, despertadores de bolsillo, reguladores, cuadros y toda clase de despertadores en general con precios desconocidos y garantía verdadera.

Especialidad en cadenas y díges, últimas creaciones. Inmenso surtido en bisutería para señoras y caballeros. Bicycletas elegantísimas y sólidas, últimos modelos de rueda libre y freno contra pedal, precios sin competencia.

Composturas de relojes de todas clases complicados y de precisión instalaciones de timbres, luz eléctrica, etc. etc.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Unica casa de SERGIO, Huérfanas 30

Importante advertencia.—Participo á mi distinguida clientela y á todos mis favorecedores en general que esta nueva casa de Relojería no es sucursal de ningún establecimiento de la localidad, ni de afuera, aunque algunos por mala fe digan lo contrario.

D. Manuel Blanco Navarrete. La viuda y demás familia. RUEGAN á sus amigos y demás personas piadosas, se dignen asistir á alguna de dichas misas.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importador en gran escala para esta Casa y la de Vigo de Cacaos y Caracas, Guayaquil y Café de los mejores procedentes, con grades existencias para la venta al por mayor.
 No vende café del Brasil a por menor, y sí de las más acreditadas Regiones productoras á 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo, quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort, y del País de la acreditada marca la "Montaña Gallega".
 Aceites refina los en latas y por litros de Andalucía y Tortosa.

SANTIAGO MARTINEZ

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de seguros Mútuos sobre la Vida

Sometido á la vigilancia de los Gobiernos Francés, Español é Italiano

Domioilio social: LYON.—Delegación Española Alcalá, 19, trip., MADRID

Dirección del Oeste de España: Príncipe, 37.—VIGO

Director: D. E. Pereira Borrajo, Abogado

Constitución en 15 años

DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

permitiendo á cada uno asegurarse

un DOTE para los hijos,

una PENSION para la vejez,

una HERENCIA para la familia

un LIBRAMIENTO de quintas,

por entregas mensuales desde 6 pesetas

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTOS)

Fin 1896.	1 millón	617.000
Fin 1900.	60 millones	952.000
Fin 1904.	310 millones	478.700

En 31 de Marzo de 1911

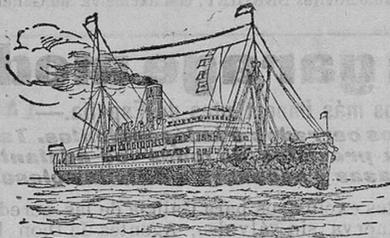
Más de Mil millones

425.000 suscriptores

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se facilitan en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso del Fallecimiento exceden en mucho á los obtenidos en cualquier otra Compañía de seguros sobre la Vida.

Sociedad autorizada por Real Orden de 17 de Septiembre de 1909.—Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros.



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas (salvo variación)

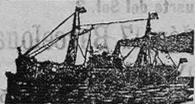
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,
 Enero 4 correo rápido CAP BLANCO. Precio al Brasil 311 pesetas y á la Plata 281.
 Enero 26 correo rápido CAP VILANO. Precios al Brasil 301 y á la Plata 281.
 Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:
 Diciembre 27 vapor correo APREWALD. Precios á Cuba 212 pesetas y á Méjico 131.
 Enero 7 vapor correo BAVARIA. Precios á Cuba 212 pesetas y á Méjico 231.
 Precio en ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba 35 pesetas.

Para Pará y Manaos

Enero 1 vapor correo RUGIA. Precios al Pará 200 pesetas y á Manaos 236.
 Enero 20 vapor correo RIO PARDO. Precios al Pará 291 pesetas y á Manaos 227.
 Febrero 1 vapor correo RIO NEGRO. Precios al Pará 191 pesetas y á Manaos 227.
 Precios y fechas salvo variación

Para obtener plazas deben dirigirse los pasajeros al Consignatario en Vigo, Enrique Mulder, y después de concedidas presentarse en esta Casa Consignatario con dos días de anticipación á la fecha fijada para la salida del vapor.

Dirigirse á D. ENRIQUE MULDER.—VIGO



Compañias Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

30 Diciembre	correo	SANTA RITA
14 Enero	rápido	KONIG WILHELM
23 Enero	correo	SANTA FE
24 Enero	rápido	SANTA CRUZ
4 Febrero	rápido	CAP FINISTERRE (primer viaje)

Servicio de Cuba y Méjico

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 Enero	correo	DANIA
21 Enero	rápido	CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª

CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10.

NELSON LINES

Vapores Correos de VIGO á BUENOS AIRES

HIGHLAND PRIDE (nuevo) 24 Diciembre 1911
 HIGHLAND VATCH 3 Enero 1912

Los vapores nuevos hacen el

Viaje en 15 días

Y LOS DEMAS EN 18

Precios del pasaje: 1.ª clase 596 pesetas.—2.ª 376.

3.ª clase 226 PESETAS

Consignatario en Vigo: I. M. ESCALERA

SOLUCION PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

PAUTAUBERGE, 28, Rue Jéso-Crist, París y las principales boticas.

Hay que convencerse que la Agencia de POMPAS FUNEBRES

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

6 HAY SEIS SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Esta Casa se encarga de todo lo referente á Funerías. Avisando á esta Agencia se encuentra economía y legalidad.

Agencia Funeraria de Raspeño

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., losmiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

» » D. Joaquín S. de Toca.

Ilmo. » Barón de Villagaya.

OBRA PUBLICADAS Y PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zuhonero

Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

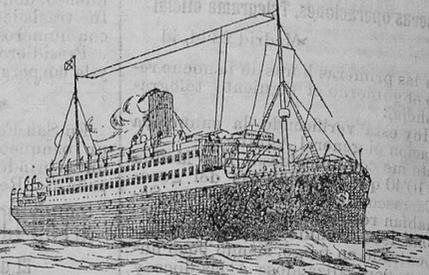
Pídase en todas las librerías

CAPSULAS QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Resacas, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Exige el Nombre:

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO. BRASIL Y RIO DE LA PLATA.



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata. Ptas

Diciembre 3	NILE	Solamente toma pasajeros de 1.ª y 2.ª clase
Diciembre 10	ARAGON	
Diciembre 24	ARAGUAYA	

Menores de 10 años, Ptas. 140'50 para los puertos del Brasil y Ptas. 140'50 para el Rio de la Plata.

Menores de 2 años mto gratis por cada familia. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciar para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fiatos de consumo, por no existir éstos en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Kst. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Diciembre 14	AMAZON	276	276
Diciembre 21	DANUBR	276	276
Diciembre 28	ASTURIAS	276	276

Billete á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0.—2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, D. Luis Maruri.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO, al Agen. te general en el Norte de España:

Don Estanislao Durán

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19



Compañia Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de Diciembre

Linea de Cuba y Méjico

El día 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII». Capitán, D. Luis Sopelana.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo». Capitán, D. F. Hazas.

Linea de Venezuela-Colombia

El 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Legazpi». Capitán, D. A. Comell.

Linea de Filipinas

El día 6 de Barcelona el vapor «Alicante». Capitán, D. P. Zaragoza.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII». Capitán, D. M. Deschamps.

Linea de Canarias y Fernando Póo

El día 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «de Panay». Capitán D. C. Morales. Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hará rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1906 publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precio extraordinarios para camarotes de lujo.

AGENCIA ESCALERA

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduanas y reexpedición de mercaderías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

Teléfono 128. TELEGRAMAS-ESCALERA